

Violencia y pareja

Lic. Elina Aguiar*

La violencia está entre nosotros, y desde hace mucho tiempo. Lentamente vamos pensando sobre los mitos y los prejuicios que la ocultan.

La violencia está inserta en nuestras instituciones, en nuestra historia, en nuestro contexto socio-cultural... y en la cotidianeidad conyugal y familiar.

Para abordar pareja y violencia, lo haré entonces desde un *eje diacrónico* abarcando el pasado -y la violencia transmitida por los antepasados-, el presente y proyectos futuros, y un *eje sincrónico* en el que abarcaré los tres espacios psíquicos: la violencia proveniente del espacio intrasubjetivo, el intersubjetivo o relacional, y el proveniente del contexto socio-cultural transubjetivo (Puget-Berenstein). ¿Cómo interjuegan estos tres espacios con su temporalidad al analizar la violencia de la pareja conyugal?

Creo necesario acá diferenciar agresión de violencia.

La agresión da cuenta de la capacidad humana para *oponer resistencia* a las influencias del medio. Según sea el objeto puede tratarse de una autoagresión o de una heteroagresión, siempre existe una direccionalidad y una intencionalidad: la de provocar un *daño*. El ser humano no reacciona frente a estímulos, sino frente a la *interpretación* que hace de ellos. O sea, según lo que cada estímulo significa para él, puede reaccionar agresivamente o no.

Antes se adjudicaba el origen de la agresión a impulsos pero el ser humano construye su realidad, la interpreta y reacciona agresivamente si percibe al otro, a los otros del vínculo como amenazantes.

Diferencio agresión de violencia

Violencia se describe en el diccionario como "obligar a alguien utilizando la fuerza u otros medios a que haga algo en contra de su voluntad". Y también:

* Psicóloga clínica. Miembro titular de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, y de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Miembro de la Mesa Directiva y Secretaria Coordinadora de Salud Mental de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

"interpretar el significado de un texto de un modo falso o arbitrario para darle el sentido que se pretende". Un sinónimo en este sentido es forzar, forzamiento. Es suprimir la posibilidad de elegir.

En la violencia como señala J. Puget, la opción de decisión es anulada, se manipula al otro para anular su posibilidad de pensar, creándole un *agujero mental*. La persona violentada se a-liena; si la violencia es permanente vive en estado de amenaza, deja de desear. Violencia remite a violación: con todo su sentido metafórico: provocar un agujero en un espacio que no lo tiene o utilizar los preexistentes para doblar y quitarle a la otra persona su opción de dejar entrar o prohibir entrar. Es la opción de decisión que la violencia y el violador quitan al violentado.

Narcisismo y violencia

Ya en referencia a los vínculos, Puget y Berenstein definen la violencia como "un acto vincular cuyo objetivo es el deseo de matar, eliminar psíquicamente o físicamente a otro sujeto, o *matar el deseo en el otro*, lo humano en el otro, transformándolo en un no sujeto al privarlo de todo posible instrumento de placer y por ende de existencia. Sólo impera el deseo de uno que se transforma en soberano. No admite la existencia de otro". (1993)

Una conclusión importante de esta definición es que la violencia *anula a un polo del vínculo*. Con éste se suponen dos polos en un intercambio que implica dos direcciones (A a B y B a A). Este intercambio y la bidireccionalidad (ida y vuelta) es uno de los elementos que confiere a las relaciones humanas su potencialidad creadora. Al mismo tiempo, dado que A no es igual a B, esta situación es generadora de conflicto.

La violencia está signada por: el *desconocimiento del otro como sujeto en su singularidad*, el intento de anularlo es una manifestación del narcisismo.

Definimos como narcisismo la "no diferenciación yo-objeto, yo-otro". Implica el no reconocimiento de la *autonomía* del otro.

Quiero referirme a *situaciones prototípicas* de lo que he dicho anteriormente: una es la violencia de género. Otra es la violencia de las instituciones educativas, religiosas, de "seguridad", jurídicas, etc.

Por último la *violencia social* -de la cual la historia la memoria y el presente nos brindan ejemplos claros- que justifica la tortura, la matanza, el exilio, el hambre, la desocupación y el genocidio que condena a la marginación y a la exclusión a vastos

sectores en nombre de un supuesto bien superior.

Pareja y vida cotidiana

Vida cotidiana es un concepto con el que nos aproximamos a lo inmediato, a lo vivenciado, a lo que por obvio no nos resulta siempre fácilmente accesible. Se trata de nuestras costumbres, de nuestras prácticas, de nuestras representaciones acerca de lo que sucede. La vida cotidiana es esencialmente plural y contradictoria, las personas registran las experiencias de diferente manera según los géneros, el lugar social, las generaciones, etc. Lo cotidiano es denso y opaco en el sentido de que es una *condensación* de lo tradicional, lo nuevo, los valores, los temores, los prejuicios, etc. (Villavicencio, S.).

La vida cotidiana abarca el espacio público y el privado. Transita entre ellos. Sobre ella recaen el impacto de las violencias y transformaciones de lo público. La vida cotidiana refleja esos cambios, esas violencias. Es el lugar donde se experimenta la dimensión pública, donde se reproduce. Sobre ella recaen las violencias de los otros espacios

Pareja y vida cotidiana constituyen una dupla inseparable. En nuestra cultura, lo cotidiano, lo de cada día, es uno de los parámetros que definen a la vida de pareja, así como lo son las relaciones sexuales, el proyecto en común y en esta cultura, la tendencia monogámica (Puget-Berenstein, 1988).

Cotidiano se refiere entonces a lo habitual, lo de todos los días, pudiendo revestirse de amor y entonces servir de marco estable y reasegurador o revestirse de odio, tedio malestar y transformarse en fuente desestabilizadora donde prevalece el sufrimiento y la vivencia de encierro. Muchos son los factores que pueden alterar la balanza de amor en odio. *Cuanto más estables sean* ciertos vínculos como lo son la familia, la pareja y las instituciones, pareciera que el más mínimo estímulo puede hacer operar el cambio pero su comprensión requiere de un análisis multifacético y profundo.

Representaciones socio-culturales

Para poder aproximarnos al estudio de la pareja como entorno cotidiano real, es necesario tener presentes *las representaciones socio-culturales*, y las nociones

míticas que nos han transmitido y que *hemos aprendido*, donde la pareja y la familia aparecen como lugar ideal de realización afectiva, comprensión, seguridad, sostén y amparo. Sin embargo las estadísticas muestran a la pareja y a la familia por sus características de porosidad, permeabilidad, intimidad, privacidad y creciente aislamiento, como una estructura vincular que tiende a ser conflictiva y núcleo de violencia potencial (el 50 % de las familias sufre alguna forma de violencia considerable) (J. Corsi, 1994).

La violencia de la pareja se extiende a los hijos cuando los niños son testigos, lo que constituye maltrato infantil y potencial reproductor de violencia.

La mujer víctima de violencia física o psíquica por parte de su cónyuge es uno de los casos más frecuentes de violencia doméstica. En el vínculo asimétrico violento es generalmente la mujer la que es violentada. Y es ella la que siente culpa y vergüenza por haber sido violentada, la que calla así como callan su cónyuge y el entorno, lo que dificulta el pedido de ayuda.

La violencia en el vínculo de la pareja la mayoría de las veces es una *reproducción del contexto violento* de las familias de origen de cada uno, moldeados por los arquetipos de género transmitidos.

La violencia en el vínculo conyugal se apoya en el contexto socio-cultural definido con las características de una *sociedad patriarcal*, dentro de la cual el poder del hombre sobre la mujer, de los progenitores hacia sus hijos, es el eje central que constituye un sistema de creencias. Concepciones acerca del *poder vertical* y la obediencia atraviesan también las instituciones. Desde el discurso del poder también hoy se intenta justificar la violencia (el despojo del trabajo, por ejemplo), por un supuesto "bien" superior que va más allá de una vida digna de las personas. Observamos cotidianamente la legitimación "*institucional de la violencia*" con su consecuente impunidad.

Un aspecto importante que mencionaré solamente es la "*victimización secundaria*": mecanismo mediante el cual quienes están sometidos a la violencia vuelven a ser victimizados cuando recurren a quienes debieron protegerlos (contexto familiar ampliado, instituciones policiales, médicas, educativas, laborales, etc.) y restaurar la ley quebrada, estas instituciones se hacen cómplices del sistema, no les toman la denuncia, minimizan el daño sufrido, etc. Esta acusación a la víctima es un resabio del "algo habrá hecho", "por algo será" de la última dictadura y desde el genocidio fundacional.

Resumiendo: la violencia conyugal en sus múltiples manifestaciones siempre

es una forma de ejercicio del poder, es un abuso de poder, mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, política, económica) e implica una asimetría, *un "arriba" y un "abajo" reales o simbólicos* que adoptan habitualmente la forma de polos complementarios (maestro-alumno, patrón-empleado, médico paciente, hombre-mujer, etc.).

Una de las formas de violencia es la vigencia de la doble moral sexual. Por ello al abocarnos al análisis de la violencia conyugal es importante desentrañar cada vez los siguientes contenidos ideológicos que se reproducen en el seno de la pareja y en el discurso científico: discriminación, subordinación, sometimiento y silenciamiento de la violencia hacia la mujer. En el espacio público y en el privado, en la vida cotidiana de las parejas se despliegan múltiples formas de opresión y marginación para las mujeres, que marcan a través de las generaciones la constitución de la subjetividad femenina. Es así que la cotidianeidad de la pareja conocida y esperable, suele no ser cuestionada, como si correspondiera al ámbito de lo "natural". Muchas veces se trata de una "naturalización" de violencias invisibles hacia la mujer (E. Giberti- A.M. Fernandez). Con esta "naturalización" de la violencia se interiorizan las relaciones de dominación, forman parte del bagaje identificador de cada persona y se transmiten de generación en generación.

Otra violencia que se ejerce sutilmente sobre la pareja y sobre la la comunidad, es la "violencia simbólica" que desde los lugares de poder le otorga un sentido a los hechos de acuerdo a sus propios intereses.

Cuando se ejerce violencia simbólica sobre alguien, a esta persona le es difícil cuestionar la autoridad o los contenidos que esa autoridad transmite.

Postulaciones teóricas acerca de la pareja

Dos de los pilares sobre los cuales se asienta la pareja humana son el *dolor de la mortalidad* y la indefensión del ser humano cuando nace.

Por su parte, la *indefensión inaugural del ser humano* lo marca a fuego y para siempre con la dependencia de los vínculos. La presencia del otro será entonces *condición ideal que devendrá en idealizada*. Su ausencia llevará al dolor de soledad.

La pareja, hoy y en nuestra cultura, se constituye sobre un hecho inaugural que es el enamoramiento.

Ya en 1914 Freud destacó la relación *entre enamoramiento y narcisismo*. Según

él "amamos al objeto a causa de las perfecciones a que hemos aspirado para nuestro propio yo y que procuramos por este rodeo, para satisfacción de nuestro narcisismo".

Es decir, que la elección de objeto amoroso va a estar señalada por la *idealización*. Y éste es un mecanismo que también conlleva un potencial de *violencia*, dado que todo lo idealizado corre el riesgo inevitable de des-idealizarse, de des-ilusionar. Solemos oír frecuentemente la queja "me equivoqué", o su versión persecutoria "me engañó", "no era lo que yo pensaba", o "cambió", que aluden a esta situación de ilusión-desilusión y su procesamiento que siempre va a implicar una dosis fuerte de frustración, potencial de violencia.

Reproche y violencia

El *reproche* es una de las formas más comunes de violencia cotidiana en la pareja, que se emparenta con esta temática del otro como doble o como espejo (Puget-Berenstein).

Sabemos que el *enamoramiento es un sentimiento fugaz y efímero*. En el mejor de los casos, se dará un pasaje gradual al amor, un sentimiento más complejo y permanente, que reconoce lo diferente del otro. Pero en muchos casos, no se podrá realizar este pasaje y se producirán intentos de volver al estado inicial. Una de las formas -fallidas por excelencia- de este intento es el reproche.

Quiero dedicar un espacio al *reproche porque es probablemente la forma más frecuente de la violencia conyugal*. Constituye la psicopatología de la vida cotidiana de la pareja y todos, en mayor o menor grado, reprochamos y somos reprochados.

Consiste en exigirle al otro que *sea como uno quiere*, que dé lo que no puede dar, que se comporte como no puede o no quiere comportarse. Tiene una cualidad rígida, repetitiva y estereotipada. Es un mecanismo violento -aunque no requiera de agresión explícita- porque *desconoce al otro* tal cual es y le sobreimpone cómo "debería ser". Intenta transformar al otro según un modelo. Tiene un estilo que fija al cónyuge en un estado determinado, ya que maneja categorías de "siempre" y "nunca". Es *acusatorio*. Es habitual en la pareja y esto es lógico: si cuesta tanto renunciar al enamoramiento, en determinado momento va a haber una queja por esta situación y se acusará al otro por el estado de cosas. Es como si le dijera al objeto de amor: "no sos como te soñé".

El sujeto hace al cónyuge responsable de algún malestar, dolor o infortunio y le

adjudica cierta omnipotencia en su posibilidad de reparar todo lo que lo hace sufrir. Es una conducta basada en el mecanismo de *proyección* que consiste en adjudicar a otro algo que no se tolera de sí mismo. Tiene una cualidad expulsiva, evacuativa, de ahí deriva el alivio momentáneo que proporciona.

En algunas parejas, la vida entera de cada uno de sus miembros parece *centrarse en el otro, pero para reprochar*. Todo se entiende en forma *autorreferencial*: "lo hace para molestarme, para herirme, para provocarme". Llamamos a éstas, las parejas de los reproches eternos, o del enamoramiento negativo... porque es una forma de estar pendiente, tan pendiente como los enamorados pero para criticar mutuamente sus defectos, sus faltas, en resumen, sus diferencias. Podemos decir, a partir de lo anterior, que en este caso circula una dosis importante de violencia -a veces acompañada de agresión física, otras veces no- porque la autonomía y singularidad del otro quedan totalmente opacadas. Intentan, en una suerte de *pensamiento delirante que el otro ocupe rígidamente un lugar que se le asignó*.

Quiero diferenciar el *reproche del reclamo*, porque son distintos, responden a mecanismos diferentes y producen efectos también diferentes. El reclamo consiste en *expresar al otro lo que se quiere, se desea, se espera*. Busca una respuesta adecuada. Puede promover cambios. Muchas veces el reclamo no se intenta o no se acepta porque va en contra de la *fantasía de adivinarse sin palabras*.

La aceptación de las diferencias de una pareja con menor nivel de violencia, no implica la idea de la felicidad conyugal como un continuo. Por el contrario, no poder renunciar a la felicidad continua, es una de las *fuentes de patología y violencia conyugal* (Mendilaharzu, G.).

El *autoritarismo* en la pareja está muy emparentado con narcisismo y violencia, pero adopta una forma particular que es la del *ejercicio del poder*. Eso lo diferencia, por ejemplo, del reproche. Frente a este autoritarismo puede aparecer la *queja* como un intento de contrarrestarlo, "como un modo de contraviolencia que algunas personas ejercen (mujeres y ancianos) ante la dificultad de hallar modos alternativos para modificar condiciones de vida opresivas". Diferencio así queja como expresión de malestar, del reproche y del reclamo (E. Moncars).

Supuestos vinculares de la violencia conyugal

Podemos hacer algunos supuestos de lo que subyace a estos vínculos

cuando sobre ellos recae y se genera la violencia, según las teorizaciones de J. Puget e I. Berenstein.

Parejas que funcionan con una complementariedad entre el deseo de ser *sostenido y de sostener*. En ellos los abrazos y las caricias son frecuentemente significadas como una función sostén (sos-tén: una relación asimétrica entre un yo erigido en sostenedor y otro yo sostenido; sos deriva de sub, o sea posición equivalente a debajo). Sostén entre uno que se ubica en frágil y otro en potente.

La relación de sostén puede desdibujarse (el sostenido sufre un desplazamiento a mantenido con su complementario De mantenido puede pasar a dominado) y transformarse de "sostenedor-sostenido" a un derivado de la *relación de poder "amo-esclavo"*.

Cuando la relación se tiñe de violencia, llegan a transformarse los abrazos y caricias en golpes o contactos corporales violentos. Allí *la voz del otro se va degradando*: de voz del sostenedor a la del amo, apareciendo como descalificaciones, una irrupción imposible de controlar, como los gritos, insultos, acusaciones, que penetran en la otra persona y generan paralización y desorganización importantes en su pensamiento. La voz golpea, el golpeador pega. Pegados el uno al otro en su necesidad de sostén.

El que pega necesita de su víctima para sentirse potente, para reafirmar ilusoriamente su identidad. Identidad no cuestionada por la víctima también heredera de los estereotipos socio-culturales transmitidos y vigentes. Estas personas frágiles establecen un vínculo ilusoriamente amparador- amparado con *una total exigencia* del uno hacia el otro. Ante tal exigencia la cotidianeidad se convierte poco a poco en cercenante. La complementariedad fracasa y surge el temor a la autonomía y abandono; la autonomía de la otra persona es interpretada como abandono. El que controla y daña, lo hace como manera de anular la autonomía esa la otra persona.

"Le pego porque no me comprende", aducen, "yo no quería hacerle daño, sólo quería que me entienda". En este caso "que me entienda" es sinónimo de que me obedezca, que no sea autónoma. Que uno se someta, se doblegue y se subordine al proyecto y al deseo del otro. El proyecto vital "de dos" se reduce finalmente al de uno solo (Corsi).

En estas parejas *no hay conflicto* cuando se ha transformado al otro en un complemento al paralizar su capacidad de pensar. El otro -temiendo el desamparo, el no ser nadie-, se somete. ¿Mantiene así una ilusoria pertenencia a la conyugalidad, a su género y a los mandatos familiares?

Cuando este *acuerdo de sostén resulta insatisfactorio*, se le puede devolver al otro la imagen de enloquecedor y se genera un *funcionamiento enloquecedor-enloquecido*. Así se tejen las *certezas* que es el otro el que "provoca" la situación violenta. "Ella me provocó, yo no quería pegarle".

La agresión acá es un *método* para implementar la violencia que apunta a exterminar a aquél que piensa por separado. Se busca hacer *desaparecer las diferencias*. Borrar la diferencia lleva al enloquecimiento y a la violencia. La pareja no comenta sobre su violencia, no reflexionan, no tratan de entender qué les pasó. La violencia de la pareja no traspone los límites del afuera del hogar conyugal y es también desmentida desde el universo relacional, institucional y contextual de la pareja, o sea se intenta *hacer desaparecer también todo rastro físico y mental de la violencia*. Se toma como natural y se niega la violencia doméstica contra mujeres, niños, ancianos.

Si se trata de relaciones familiares es notorio que salvo en casos extremos, sea factible convivir con la violencia, como si se creyera que ciertas organizaciones vinculares fueran *indestructibles*. En ellas pareciera que la ilusión de indestructibilidad puede permitir el despliegue de violencia como si la pareja y la familia fueran un marco que existe más allá de las personas que la componen y tuviera una *cualidad de indestructibilidad* que se contrapone a la destructividad de la violencia. En los vínculos familiares en la mayoría de los casos, la violencia no rompe el vínculo y sólo lleva las *actuaciones hasta un punto más allá del cual se perdería el marco estable y habitual* y por lo tanto no habría retorno. Incluso más, se hacen notorios esfuerzos por mantener un vínculo productor de una situación de malestar no explicable para un observador de afuera. En él es posible reconocer diferentes cualidades de la violencia en función del tipo de vínculo que en ellas predomina. Esto sucede cuando se organizan vínculos violentos en relaciones pasionales, en relaciones enloquecedoras y en relaciones perversas, donde en todas ellas el uno potencia al otro siendo potenciados también desde el contexto social y sus instituciones (J. Puget).

Transmisión y violencia

La violencia en la pareja muchas veces es una *re-petición de los distintos tipos de violencias* padecidas por sus antepasados que vienen a re-presentarse, que se vuelven a presentar, en el vínculo de la pareja con distintos matices, según las

peculiaridades de esa transmisión psíquica.

¿Cómo se transmite a las generaciones, por ejemplo la violencia social padecida y cuáles son sus posibilidades de elaboración, transformación o repetición en el presente?

En "Totem y Tabú", Freud sostiene que no es lícito suponer que ninguna generación sea capaz de ocultar a la que le sigue sus procesos anímicos de mayor sustantividad.

Hay en los hombres una pulsión a transmitir (Granjon, 1987), en ese sentido estamos "*condenados a transmitir*". En cuestiones de transmisión nada se pierde. En efecto, el tiempo psíquico de la historia se hace presente a través de las generaciones al *conformarse una cadena grupal transgeneracional* (R. Kaës, 1991). Se puede transmitir con palabras, ideas, representaciones, aquello que ha quedado pensado y representado. Pero, ¿cómo se transmite lo que quedó sin palabras? ¿lo que fue pensado y luego dejado de lado? ¿Y lo que nunca fue consciente? ¿Qué sucede en situaciones de violencia?

Parto de la hipótesis de que la *transmisión de la violencia padecida y los distintos tipos de pérdida y duelos que ella conlleva se hará* bajo diferentes y a veces ocultas formas de repetición en las generaciones nuevas, en la medida en que conserva su carga traumática o en la medida en que no fue posible compartirla, pensarla y metabolizarla.

La pareja es entonces portadora de historias de violencias: social, familiar, de género, institucional. Con antepasados testigos, actores o víctimas de distintos tipos de violencia. Estas parejas advienen al vínculo conyugal con historias confusas, no pensables o no pensadas que quedan como agujeros en sus memorias. *Lo mortífero aquí se presenta como repeticiones de violencias que ellos han vivido "en el olvido", en la negación de sus antepasados*. Esta violencia los hace marginales de una historia de la cual no pueden apropiarse y se ven compelidos a repetir y transmitir a su vez en un tiempo circular y repetitivo (Faimberg, H.).

Para analizar la transmisión del dolor, los ataques y las pérdidas violentas sufridas por los antepasados, voy a señalar las *dos modalidades de duelos transgeneracionales* ligados a escisiones del yo, rígidos y durables que N. Abraham y M. Torok (1985) estudiaron como *inclusiones y criptas, producto de los "fantasmas"* en el sentido psicológico.

Desde la antigüedad los fantasmas son aquellos que han muerto pero no pueden morir y retornan. Son las "almas en pena". Si el muerto "no descansa en paz",

existe la creencia en todas las civilizaciones, que el espíritu de los muertos puede volver entre los vivos para inducirlos a caer en trampas trágicas. Hay fantasmas que vuelven para perseguir a los vivos, como en el caso de los difuntos que mientras estaban vivos sufrieron infamias o que llevaron consigo a la tumba inconfesables secretos. *Se trata de almas errantes que fueron víctimas de rechazos o de violencia sociales y familiares*, violencias inconfesables y es por ello que estos muertos no hallan paz ni aún de muertos: aparecen como fantasmas (Torok-Abraham).

¿Cómo transmite la pareja de generación en generación lo inconfesable? Lo transmite a través de los fantasmas, pero estos fantasmas son una invención de los vivos: "expresión de la laguna creada por el ocultamiento de una parte de la vida del antepasado". Lo que nos persigue no son los fantasmas sino las *lagunas dejadas por los secretos* de los otros. El fantasma es un hecho psicológico que vuelve a través de las generaciones en síntomas. Es un inconsciente que nunca fue consciente y que pasa bajo distintas formas de padres a hijos. Estos fantasmas son objeto de perpetua resignificación. En este sentido, como el trauma, los *fantasmas necesitan ser repensados*, se necesita buscarle una y otra vez los sentidos que tuvo, que sigue teniendo, para que no se convierta en una permanente amenaza para la integridad física y psíquica de los descendientes.

Por ejemplo las vivencias de horror no vividas por la pareja sino por sus padres o abuelos, pero presentes en ellos como telón de fondo desde siempre. Este horror, creo que se puede transmitir por síntomas, donde el cuerpo y la violencia juegan un papel de repetición de aquel pasado.

El fantasma aquí se corporiza, él nos remite a cuerpos ultrajados, violentados, testimonio de muertos errantes anclados en los sobrevivientes, en los descendientes. Es un muerto enterrado en un otro que continúa su trabajo corrosivo (Abraham-Torok, 1985).

Recalco los *dos tipos de duelos que trabajan M. Torok y N. Abraham*, como productores de efectos mortíferos, que permanecen rígidos y heredables de forma transgeneracional.

- Las *inclusiones mortíferas* son aquéllas en relación con un duelo difícil de soportar, ya sea por la edad del sujeto o por las circunstancias familiares o sociales que impiden el trabajo del duelo (Holocausto, Terrorismo de Estado, violencia doméstica, maltrato infantil y abuso sexual).
- Las *criptas* son el resultado, una *pérdida de alguien*, de la imagen que se

tenía de ese alguien indispensable y que no se puede confesar a causa de un secreto. Se puede ampliar la definición a los efectos en la descendencia de un duelo no hecho por los antepasados, incluso en ausencia de un secreto inconfesable. Dado que ese duelo no hecho, con el correr del tiempo se transforma en un secreto para los descendientes, deviene una "cripta", para un conjunto social, para una pareja, para una familia.

La violencia otras veces es reprimida y se transmite condensada y desplazada, deformándose y transformándose. Se trataría de una *transmisión intergeneracional de la violencia*. Esto se debe al mayor acceso a la posibilidad de pensar y de pensar con otros que pudieron conformar una representación de acontecimientos violentos que no dejaron una brecha sin nombre. Fueron generadores de memoria y olvido.

Memoria colectiva

¿Cómo podrá la pareja permitir la elaboración y transformación de las herencias negativas legadas por sus antepasados? ¿Y cómo podrá metabolizar los elementos traumáticos sufridos en el curso de su historia? Según Granjon (1987), Kaës (1990) y Enriquez (1987) gracias a las capacidades de continencia, significación e intercambio con el contexto social.

El contexto social puede servir entonces de ordenador de dador de sentido de aquello que ha quedado vacío de significado en la familia. La representación de esto en el imaginario social son las leyes, los monumentos, los dichos, las leyendas, los recordatorios y todos aquellos testimonios del pasado que dan cuenta de la trama de una historia social tejida con el tiempo.

La memoria colectiva puede ser el soporte, el continente, que viene a significar lo que ha quedado vacío en la memoria individual. Se expresa buscando causalidades y sentidos, representándolos de distintas maneras. Es por ello que los mecanismos de la memoria individual están en interrelación constante con los de la memoria colectiva sin los cuales no podrían funcionar (Enriquez, 1989) y los agujeros en la memoria colectiva desencadenan violencia y alienación en los sujetos, en sus parejas y familias.

La violencia es *traumática*, porque está ligada a la relación con un otro (social, familiar) que violenta el espacio social, mental, corporal e intersubjetivo. Quizás la violencia traumática pueda formularse en la siguiente pregunta: *¿qué quiere el otro (social-familiar) de mí?* Si tiene deseos de muerte (real o simbólica) la constitución subjetiva se ve amenazada. Lo traumático está entonces ligado a un vínculo que viola el espacio mental, relacional y social. Lo traumático es vincular y se transmite en el vínculo a las generaciones siguientes si no puede ser metabolizado (G. García Reinoso).

En 1893 decía Freud con respecto a las experiencias traumáticas: "...lo que es eficaz para el síntoma es el *afecto de terror*". Esto es lo que hace de un acontecimiento un trauma. La primera forma de angustia traumática es asociada a *inermidad*. Inermidad que vivenciamos ante los hechos de violencia en la historia social expuestos indefensos ante el deseo de muerte de un otro. Identidad de uno/ desidentidad del otro. Ser reconocidos como sujeto: en ello está tanto la posibilidad de construir el propio narcisismo, cuerpo erógeno, soporte indispensable de la estructuración subjetiva, así como la posibilidad de su abolición como sujeto (G. García Reinoso).

Angustia traumática es asociada con desamparo, inermidad, que como señaló Stoffels puede repararse o reforzarse de acuerdo a la *respuesta del entorno social* cuando el trauma fue provocado por humanos contra humanos. (Por ello la importancia de los organismos de Derechos Humanos, de las marchas, de las marchas del silencio que dicen a viva voz lo que se quiere acallar desde el poder).

Las huellas, los fantasmas que quedan de esos traumas tienden a re-petirse, a salir de nuevo. Estas huellas se tejen y destejen de a dos, en un vínculo. Es por ello que la relación con otros permitirá la permanente historización y re-historización de esos vínculos para poder acceder a ser soporte de nuevas organizaciones vinculares.

La pareja, como lugar de anclaje y de elaboración podrá una y otra vez resignificar los traumas de las generaciones pasadas, de su propio pasado reciente y los provocados por las situaciones traumáticas del contexto social actual. *La violencia de la ley, la violencia a la ley, ataca el pensamiento, produce sumisión o anestesia*, o conformismo ante la voluntad de un otro. Se requiere entonces de un pensamiento crítico constante.

En los lazos sociales todos los actores están implicados, son soportes, agentes, objetos de prácticas socio-culturales que transmiten mandatos, y en esos

vínculos ofrecen representaciones que hacen eco en las otras representaciones de los sujetos. Es un constante ida y vuelta de representaciones.

"Pero cuando el agente de la violencia es a la vez condición para sobrevivir (trauma sexual precoz o trauma histórico), el deseo de muerte psíquica o material pesa como sentencia: ...el destino será autodestructivo o destructor" (G. García Reinoso, 1995).

En ese sentido he estudiado los efectos de la violencia social en el vínculo de Pareja, analizando parejas que sufrieron en forma directa el terrorismo de Estado, el atentado a la AMIA, y las distintas *sumatorias traumáticas* de origen social. En efecto, las experiencias traumáticas padecidas por estas parejas determinaron la manera como se constituyó y a veces disolvió el vínculo, *dándole a éste características especiales*.

Las brutales pérdidas y separaciones sufridas en tanto enquistadas y no elaboradas, produjeron nuevas pérdidas: repitiendo el desarraigo, la inestabilidad y la falta de proyectos. Tienden a repetir simbólicamente las vivencias traumáticas. La culpa por sobrevivir y la culpa inducida desde el contexto social, les hace sentirse sin derecho a vivir y conservar lo propio. La violencia simbólica proveniente del poder opera sobre ellos en forma arrasante. Se trata de una nueva victimización, "victimización" secundaria.

Ante experiencias extremas que pueden provocar desestructuración, se defienden re-negando, escindiendo, repitiendo en el seno del vínculo las violencias sufridas, y ocasionando con ello una constricción o embotamiento de su vida afectiva, de su capacidad vincular. Tienden a paralizarse y automarginarse.

Es de destacar que durante el tratamiento de pareja o en el trabajo con los grupos de Derechos Humanos, paulatinamente pueden empezar a: discriminar las culpas, conectarse con estas experiencias extremas significándolas en un contexto familiar y social. Se insertan de a poco en grupos de pertenencia.

El reconocerse como parte de un vínculo donde prima el deseo de vida de otros, y una *ley común compartida permite tomar lugar en la cadena de generaciones* y en la diferencia de sexos.

Un acto violento en el espacio conyugal puede tener su origen en el espacio institucional, laboral, etc. Las tensiones actuales creadas por la crisis económica y social tienen inmediata repercusión en la pareja y la familia, *creyendo los miembros de*

las mismas ser los actores cuando son tan sólo los receptores pasivos de la crisis. Pero a veces parece más tranquilizante creerse actor que mero receptor. Devuelve una falsa potencia que anula un sentimiento de impotencia aterrador.

Ahora puntualizo solamente tres temas que me parecen de suma importancia y sobre los que no me puedo explayar por falta de tiempo.

No siempre el que manifiesta agresión en la pareja es el único o el más violento. A veces lo es el que presenta una violencia más solapada. Lo anterior no debe confundirse -como se lo hace a menudo- con la culpabilización de la víctima.

- La sexualidad es un campo donde a menudo se manifiesta la violencia. En el hombre a través de la fuerza y agresión sexual con su cónyuge ("violación doméstica") y el uso de la doble moral sexual. En la mujer, a través de la negativa de mantener relaciones sexuales. Debe acotarse sin embargo que la falta de deseo sexual es a veces la única forma de decir "no", accesible a las mujeres.

Sobre lo cotidiano es donde *recaen tensiones provenientes de todos los espacios* en los que transcurre nuestra vida, transformándose en un eje que parece ser el generador de violencia cuando a veces no es más que el receptor.

Quiero decir con esto que el análisis de la violencia no deberá recaer sólo sobre el hecho en sí, sino buscar la *cadena causal*, porque el lugar de donde proviene puede a veces ser alejado del punto sobre el cual recae. Probablemente sobre el espacio familiar y de pareja es donde más se sufren los efectos de la *violencia social* y de la *violencia corporal*. En muchos casos hay que buscar la causa de la violencia, no donde se manifiesta sino en *otro espacio*.

Los vínculos familiares y de pareja en los que transcurre la violencia, se modifican paulatinamente *con la intervención de un tercero capaz de recrear un espacio vincular* donde se instala una función reflexiva. También los grupos de reflexión de mujeres golpeadas o de hombres golpeadores, facilitan el pensamiento y la reflexión sobre los condicionantes de género y socio-culturales. Se tratará de transformar un accionar, una descarga motora brusca, en un accionar donde medie el pensamiento y la palabra. Donde palabra y acción vuelvan a tener una cualidad de diálogo. La intervención de un tercero, de afuera, permite interrumpir el círculo vicioso y devolver al vínculo su cualidad enriquecedora.

En las actuales circunstancias creo útil detenerme en los efectos de la desocupación en la pareja. El trabajo es asimilado como un derecho, derecho a la vida y su pérdida implica diversas formas de muerte. *El quedar sin trabajo y la amenaza de quedar sin trabajo*, remite a angustia de muerte, de muerte física, psíquica y social. Remite a desamparo. Según el Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, desamparo proviene de amparo y éste del latín vulgar anteparare: o "prevenir de antemano". No se puede prevenir, anticiparse, hacer proyectos. *El proyecto de vida*, el proyecto vital compartido de la pareja queda así cercenado. El único proyecto seguro es la incertidumbre.

La alteración del proyecto les impide ubicarse en una temporalidad, en una representación de futuro. La desocupación los ubica frente a lo catastrófico, a la pérdida de la noción de futuro. Futuro para el desocupado remite a desesperanza, angustia catastrófica. Tambalea el marco estable sobre el que se apoyaba la pareja.

La desocupación *desencadena una situación traumática* que ataca los tres espacios psíquicos de las personas desocupadas o amenazadas por la desocupación. La desocupación margina *socialmente*, genera profundas crisis personales y *familiares*, repercute *corporalmente* en accidentes y enfermedades psicosomáticas, dado que genera una carga de tensiones y violencias que se manifiestan contra los otros o contra sí mismo, de efectos impredecibles.

Desde el espacio social, el trabajo ubica a las personas en un lugar reconocido. En el ser reconocidos como sujetos está la posibilidad para los humanos de construir el propio yo, su autoestima, su cuerpo erógeno, soportes indispensables de la estructuración subjetiva, y en el no ser reconocidos está la base de la abolición como sujetos. Así como se sienten tratados en el trabajo se sienten tratados por la sociedad. "La sociedad ya no tiene un lugar para nosotros", "Ya no somos nada", son sentimientos que inundan a quienes perdieron el trabajo o están en condiciones laborales degradantes y precarias. "Ya no importamos", "Nuestra generación ha sufrido un doble genocidio", dice una persona de 40 años que es rechazado por ser demasiado viejo.

Genocidio, desocupación, masa sobrante, somos números, son expresiones que aluden a Terrorismo de Estado. En efecto, así como en la última dictadura los ciudadanos perseguidos y castigados por el terrorismo de Estado, fueron estigmatizados para justificar sus violaciones -"por algo será, algo habrán hecho"- lo mismo sucede con los desocupados víctimas de estas dictaduras económico-financieras; son estigmatizados, se los acusa y se los trata de expulsar, se

convierten en "desaparecidos sociales" que mueren de muerte lenta: por desnutrición, suicidios, mayor incidencia de morbilidad y exclusión social. -"¿A quién le importamos?", es una vivencia generalizada de quienes han sido despojados de su trabajo. No se sienten reconocidos. No son reconocidos.

Y es justamente este no reconocimiento y este maltrato el que recae en el seno de la pareja, que se encuentra en situación de desorganización e incertidumbre ante la desocupación de uno de sus integrantes.

El vaciado de los lugares que ocuparon como trabajador/a hace que emerja una *vivencia de vacío*. Esta vivencia de vacío se liga a ansiedades primitivas de desamparo y abandono que se reactualizan y se transforman en factor de desequilibrio en la pareja conyugal.

Quienes pasaron por la experiencia de desocupación, sus parejas y sus familias quedan de ahí en más con una *marca de ese acontecimiento traumático*. Marca un antes y un después, y así vuelvan a encontrar trabajo, su posicionamiento laboral ya no es el mismo. El que esta marca no se convierta en estigma dependen en gran medida de la respuesta continente de su entorno, sus grupos de referencia, su familia, su pareja.

En la medida en que desde los *estamentos del poder* la sociedad no se hace cargo de los despojados de trabajo, esta *sobrecarga* recae sobre la pareja, la familia y la escuela. ¡Sobrecarga imposible de cargar para una pareja!

A la pareja ante la desocupación se le pide un trabajo difícil de realizar: *contener las ansiedades primitivas* y no sucumbir ante la falta de *proyectos*: -¿qué proyectos son posibles entonces?

Ante el no *reconocimiento* en el área laboral, la pareja y la familia se *ven recargados en su función de reconocer y valorar al otro*. A falta de un espejo reconocedor desde lo laboral, se le pide al otro de la pareja que le devuelva una imagen de sí mismo valorada, imagen perturbada a nivel de la autoestima.

Con la desocupación se *trastocan los modelos familiares* propuestos desde las respectivas familias, desde el contexto (hombre trabajando, mujer haciéndose cargo de los hijos). Los trabajos domésticos son poco valorados, y el hombre que se ocupa de ellos ve disminuida su imagen e incluso su autoridad frente a la mujer, los hijos, los amigos. Los prejuicios acerca de qué es ser hombre o mujer emergen bruscamente. Será la oportunidad para cuestionar los *estereotipos de género*.

En las familias más tradicionales, la desocupación del hombre puede llevar a graves conflictos en la pareja. La pareja conyugal se movía con acuerdos hablados

y tácitos acerca de qué roles cumplen unos y otros. Debido a la pérdida de trabajo del hombre, la mujer sale a trabajar, el hombre queda en la casa. Las mujeres pasan a ser la única fuente de ingreso; los hijos aún los de baja edad salen a trabajar y su educación pasa a un segundo plano.

El hombre se ocupa de las tareas domésticas y sienten que está realizando una tarea subalterna.

Si bien la *salida obligada de esas mujeres* al área laboral es un apoyo económico, se espera de la mujer que sea ella un apoyo y sostén emocional. Entonces la salida de la mujer al ámbito laboral en las familias patriarcales, es vivida como traición y abandono. Las tareas domésticas se reparten o siguen quedando a cargo de la mujer sobrecargada y sobreexigida. A veces *son los hijos los que se sobreadaptan*, y con una pseudo-madurez se hacen cargo del sostén afectivo y/o económico de los progenitores. Las diferencias genealógicas se borran, los niños son pseudo-adultos, o sea niños desamparados.

Los hijos al no considerar más a su padre como figura dadora de seguridad y la inestabilidad laboral, social y familiar les acarrea una serie de síntomas.

La pareja tiene así un equilibrio precario. Pasan por momentos de renovada cohesión ante la adversidad y otros en los que se puede ir instalando una apatía y resignación cercenantes y una restricción de sus relaciones sociales. Al ser marginados se automarginan y el entorno les huye como si temieran "contaminarse".

La cotidianidad de la pareja se modifica dado que el trabajo impone una estructuración del tiempo y de los ritmos, hábitos y costumbres que servían de marco contenedor y regulador a la pareja.

La desocupación significa una persona arrancada de su lugar, de su grupo de pertenencia y referencia, de su cotidianidad, de la vida de relación laboral, de códigos compartidos. Genera vivencias de *desarraigo*, ¿quién soy yo y para quién? Estas vivencias se transfieren a la pareja a quien se le pide sea *un punto de referencia y sostén*.

Ambos de la pareja son llevados a revisar sus *modelos identificadorios*, sus modos de inserción familiar, laboral, social. Sin embargo muchas veces esta reflexión no es posible por el alto monto de frustración y desesperanza que se puede transformar en *violencia* contra los más débiles o contra sí mismo (paralización, accidentes, adicciones). El círculo desesperanza, frustración, no proyecto, alcoholismo, violencia se renueva una y otra vez.

Cuando digo que la *desocupación ataca la pertenencia* del sujeto, la distingo del sentimiento de identidad.

Según Puget y col. (1993) en este concepto está incluida la idea de tributo como *algo a lo que se renuncia y que es impuesto para ocupar un lugar*. "Serle atribuido y atribuirse lo dado posibilita aceptar la posición que se le atribuye y atribuírsela". Es imposible no tener un lugar, sí es posible no apropiárselo. El sujeto puede elegir cómo ocupar el lugar. El desocupado pierde su posibilidad social de elección.

El desocupado ve atacado su lugar, su pertenencia, pero al mismo tiempo aquella se entrelaza con su pertenencia familiar y los mandatos de los antepasados. Entonces al atacar su pertenencia social se vulnera los otros espacios de distintas maneras.

Desde que quedó sin trabajo ya tiene un lugar en lo social, el lugar *estigmatizado* del "desocupado". Según sus otros apuntalamientos sociales, sus otras pertenencias, podrá correrse del lugar de excluido. Al perder lugar, se puede aferrar excesivamente a la pareja, demandándole sostén, seguridad, valoración, ... en fin todo aquello de lo que está privado con la desocupación. Sobre ella recae principalmente este trabajo psíquico de apuntalamiento. La pareja es a su vez lugar de pertenencia y reconocimiento y los cónyuges se piden el uno al otro mutuo reconocimiento. *En la situación de desocupación, este pedido se duplica* y es difícil de satisfacer, con su consecuente circuito de frustración, paralización, reproche o violencias.

La pareja tiene que habérselas con distintos modos de enfrentar las crisis evolutivas esperables y además el corte abrupto provocado por la desocupación. Con modos que pueden ir del mutuo sostén al mutuo enloquecimiento, o de la anulación de uno a expensas del otro.

Quiero recalcar la importancia de la *respuesta del entorno social* a la desocupación, en el modo en el que la pareja tramitará esta situación traumática. Su desvalimiento y aislamiento al ser contenidos por una estructura más amplia se aminoran, pasando a insertarse y ser reconocidos en otros estamentos sociales. La desocupación nos hace pensar que la socialización es un proceso constante y estructurante del psiquismo a lo largo de la vida de las personas. La subjetividad social se construye y deconstruye permanentemente.

Un psicoanalista alemán, H. Stoffels, refiriéndose a las consecuencias del Holocausto, considera que es de gran importancia para la salud mental, tanto la incidencia de la situación previa al trauma sufrido, como la situación del trauma mismo, así como el *apoyo familiar y el reconocimiento social* para la situación post-traumática.

Estos mismos conceptos se aplican al analizar los efectos de la situación traumática generada por la desocupación. Cómo son contenidos y cómo se reinserían los desocupados, es esencial porque la pareja y la familia aislados no pueden tramitar esta situación. Quedarse solos es una manera de acoplarse a los mandatos de sumisión, aislamiento e individualismo propuestos desde los estamentos del poder.

Cuando, como recalca H. Stoffels: "justamente la dimensión decisiva de la superación del trauma es... la experiencia de estar en condiciones de entregar algo a otros seres" en un acto creativo y social. Entonces cuando el ataque provino del entorno social, es a ese nivel que se puede ir restaurando la herida.

La inserción social y laboral es esencial para "la salud mental producto de las relaciones sociales y su evolución histórica, de la capacidad de desarrollar una perspectiva integradora de la realidad... y construir con ésta vínculos activos, transformadores". ..."Por eso la importancia para la salud mental de un pueblo de aquellos acontecimientos que afectan sustancialmente las relaciones humanas" (S. Berman, 1995).

Las personas y sus familias ante la desocupación necesitan emprender una lucha contra la alienación, un proceso de desalienación, dado que el desempleo es una táctica de control social.

Como decía el torturador en el Sr. Galindez de Pavlovsky, "Por cada uno que tocamos, mil paralizados de miedo. Nosotros actuamos por irradiación". Por cada desocupado... ¿cuánto terreno fértil para aterrorizar?, según esta lógica.

La institucionalización del desempleo promueve la resignación, el conformismo y la aceptación de condiciones de trabajo y de vida no dignas.

La impunidad con la que sigue ocurriendo el desempleo amenaza nuestros cuerpos, nuestras mentes y nuestras relaciones sociales. Para no convertirnos en "población en riesgo", al estar expuestos a una sobrecarga adicional, creo que es necesario agruparnos, re-pensar juntos alternativas, propuestas y buscar los focos resistenciales que operan en los intersticios más inesperados de cada uno, de cada pareja, de cada familia y del entramado social.

Bibliografía

- Aguiar, E.: *Violencia Social. Su repercusión en la pareja*, Buenos Aires, APDH, 1989.
- Aguiar, E.: "Transmisión de la violencia social a través de las generaciones".
Presentado en el XII Congreso Internacional de Grupo, Buenos Aires, 1995.
- Aguiar, E.: "Efectos psicosociales de la impunidad". Publicado en *Impunidad*,
Ginebra, Legie Int. Derechos de los Pueblos, febrero de 1993.
- Barros de Mendilaharsu, G.: "Pareja y violencia ¿un problema sin solución?", Buenos
Aires, Ficha, 1993.
- Berman, S.; H. Stoffels y col.: *Efectos psicosociales de la represión política, sus
secuelas en Alemania, Argentina y Uruguay*, Córdoba, Goethe, 1995.
- Berman, S.: *Trabajo precario y salud mental*, Córdoba, Narvaja, 1995.
- Corsi, J.: *Violencia familiar*, Buenos Aires, Paidós, 1994.
- Corsi, J.: *Violencia masculina en la pareja*, Buenos Aires, Paidós, 1995.
- Enriquez, M.: "L'enveloppe de memoire et ses trous" en: *Les enveloppes psychiques*,
París, Dunod, 1987.
- Faimberg, H.: "El telescopaje de generaciones: la genealogía de ciertas
identificaciones" en: *Revista de Psicoanálisis*, Buenos Aires, T XLII, 1985.
- Freud, S.: "Totem y Tabú" en S. Freud, *Obras completas*, T III, Madrid, Biblioteca
Nueva, 1968.
- Freud, S.: "Moisés y el monoteísmo" en S. Freud, *Obras completas*, T III, Madrid,
Biblioteca Nueva, 1968.
- García Reinoso, G.: "Clínica Psicoanalítica Malestares y porvenir". *Revista Zona
Erógena*, N° 22, Buenos Aires, verano de 1994.
- García Reinoso, G.: "Comentarios al trabajo sobre Trauma Psíquico de D. Anzieu".
Revista Topia, Buenos Aires, 1995.
- Giberti, E.; Fernandez, A.M. (comps.): *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires,
Sudamericana, 1989.
- Giorge, V. (comp.); Carranza J. y col.: *Represión y olvido*, Montevideo, Roca Viva,
1995.
- Granjon, E.: "Lettre ouverte". *Revista Dialogue*, N° 98, París, 1986.
- Kaës, R. y col.: *Transmisión de la vida psíquica a través de las generaciones*, París,
Dunod, 1992.
- Moncarz, E.: "La violencia en la vida cotidiana de las mujeres". *Revista Apertura*, N° 2,
Buenos Aires, 1988.

- Puget, J.: "Un espacio psíquico o tres espacios ¿son superpuestos?". Revista *AAPPG*, Vol. VII, T. 23, 1986.
- Puget, J.: "Violencia en la vida cotidiana". Conferencia A.P.D.H., Buenos Aires, 1989.
- Puget, J.: "La pertenencia a una configuración vincular". En *Actualidad Psicológica*, Buenos Aires, abril de 1991.
- Puget, J.: "La pareja en la cultura actual", en *Revista Actualidad Psicológica*, Año XIX, N° 214, Buenos Aires, octubre de 1994.
- Puget, J. y Berenstein, I.: *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*, Buenos Aires, Paidós, 1988.
- Puget, J. y col.: "Verdad. Mentira. Transmisión generacional". Coloquio Europeo Patrimonio Genético y Derechos de la Humanidad, 1989.
- Puget, J. y col.: "El status psicoanalítico de la violencia social", en *38° International Psychoanalytic Congress*, Amsterdam, julio de 1993.
- Puget, J.; Kaës, R. y col.: *Violencia de Estado y Psicoanálisis*, Buenos Aires, CEAL, 1990.
- Stoffels, H.: *Efectos psicológicos de la impunidad de la represión política en América Latina y Alemania*, Córdoba, Goethe, 1995.
- Torok, M. y Abraham, N.: *L'ecorce et le noyau*, París, Flammarion, 1987.
- Villavicencio, S.: Relato en encuentro "Más que memoria", Buenos Aires, Fac. Derecho, 1996.